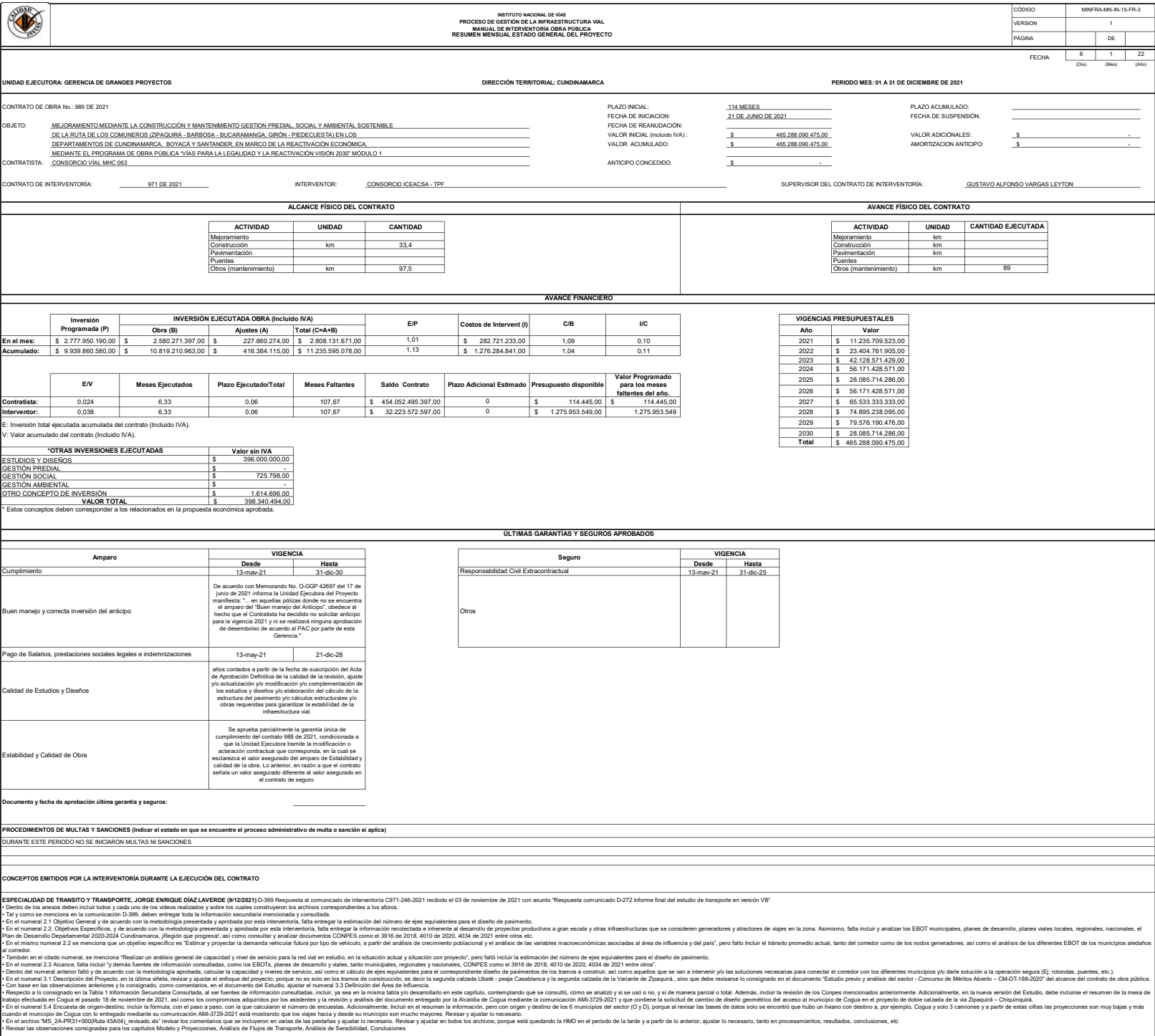




ESPECIALIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE, JORGE ENRIQUE DIAZ LAVERDE (15/12/2021)-D-48 Respuesta al comunicado de Interventoria C971-197-2021 de asunto "Respuesta D-204 Entrega diseños de señalización de los sectores priorizados del cruce de la línea férrea con la ruta 4540A". • Ajustar el tipo de conversión utilizada tanto para las señales ordinarias y las que se proyectan, por lo tanto los formatos utilizados y correspondiente a los tipos de FDS, NUEVO, INTERIOR, FASIS, ACCION, etc., no corresponden a convenciones utilizadas en este contexto y además hay señalizaciones que no son, por ejemplo, nunca se propone solo quede el icono de la señal y ya las anotaciones respectivas se manejen como los que están en la memoria, pero ejemplo: "SEÑAL EXISTENTE A RETIRAR". • Al tener un registro fotográfico existente y que va orientado en la dirección que quedará operando el conector (Unidireccional y en sentido de Usatá hacia Zipagüirá) y que podría continuar sirviendo a los usuarios; por ejemplo la señal indicando la altura del puente peatonal y/o la ubicación de una línea férrea y/o las señales SP-59 y SI-08, etc.; revisar y entregar un informe con lo anterior. • Se refiere que debe entregarse un registro fotográfico actualizado del inventario vial y se presenta el inventario y debidamente acompañado de su descripción (ubicación, sentido en el que se tomó el registro fotográfico, fecha, etc.). • Se refiere que los planos del terreno deben venir debidamente actualizados y en cada sitio donde cambie el ancho de la sección, y donde se requiere y sea necesario, incluir el sentido vial con alguna convención particular. Revisar la convención, tamaño, etc., utilizada para acotar la distancia entre cada par de elementos propuestos en cada diseño, así como, por ejemplo, después del punto de incorporación de obra o tras vía, porque no se clava y se grabación superpuesta sobre otras y se presta para generar confusión. • Se refiere incluir el registro fotográfico actualizado de los sitios mencionados como hitos y que fueron entrecruzados en la revisión de la RUT (tomados de imágenes de google maps). • Revisar que cada elemento de propuesta, venga verificado de conformidad con los documentos de referencia correspondientes, ajustar los alcances del programa de BOM's porque están superpuestos. • Revisar las SR-38 propuestas y además revisar que hay otros puntos donde los usuarios pueden llegar a tomar la vía en sentido contrario (salidas de camiones como parqueaderos, salidas de áreas alejadas a la Ruta 4540A como las que se muestran en el anterior registro fotográfico, esto no solo para los puntos críticos sino a lo largo del corredor que va a quedar en un solo sentido) y también las necesarias como complemento a las que se proponían sobre la Ruta 4540A para el acercamiento a la vía férrea. • De relevar que debe presentarse el estudio y diseño de las vías que intersectan la vía principal del proyecto y no dejar así (esto para todos los sectores). • Actualizar la ficha en los planos.
Con base en todo lo anterior, revisar el diseño propuesto y ajustar los cambios, una vez se atiende las observaciones presentar una nueva versión, para nuevamente entrar a revisión en detalle y de manera integral con el proyecto.
ESPECIALIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE, JORGE ENRIQUE DIAZ LAVERDE (15/12/2021)-D-48 Plan de Manejo de Tránsito (PMT) No 4 para actividades de mantenimiento, entrada y salida de volquetes y maquinaria y cierre carril izquierdo para la construcción doble calzada del corredor vial de la carretera Zipagüirá - Usatá (Variante PR26+430 al PR32+480) • Ajustar en el documento el trazo y ubicación que se indica para las actividades de mantenimiento y correspondiente a los tipos de FDS, NUEVO, INTERIOR, FASIS, ACCION, etc., no corresponden a convenciones utilizadas en este contexto y además hay señalizaciones que no son, por ejemplo, nunca se propone solo quede el icono de la señal y ya las anotaciones respectivas se manejen como los que están en la memoria, pero ejemplo: "SEÑAL EXISTENTE A RETIRAR". • Incluir un registro fotográfico básico del tramo donde se desarrollarán las obras. • El número 62 incluir que con el cierre de hasta máximo los 200m no se afectará vías que lleguen al corredor vial durante a predios, y de igual manera, que no habrá más de un cierre; asimismo, aclarar que ante situaciones en las cuales se vio afectado el tránsito, ya sea por disminución de la capacidad vial, bloqueo de intersecciones, accidentes, etc. se suspenderá inmediatamente el PMT y se levantará toda la señalización presente en la circulación. • Revisar el formato de entrega de los documentos técnicos, legales, presupuestales, etc. • Revisar el tiempo propuesto para esta PMT (6 meses), es suficiente y está de acuerdo con el cronograma de obra y los demás documentos técnicos, legales, presupuestales, etc. • Acortar, donde corresponda, que este será un PMT solamente duradero. • Corregir, donde se requiera, que es un PMT solo para vía unidireccional, con dos carriles y cierre del carril izquierdo. • Donde corresponda, aclarar que los vehículos de carga podrán circular dentro del carril cerrado de la variante antes sentidos y, mientras estén en esas labores, no podrán salir al carril que tiene tráfico vehicular. • Para el manejo de los vehículos de carga, aclarar también que, si uno sale de la zona denominada, en el esquema, "Zona de intervención" y pasa al carril habilitado para el tráfico vehicular y desea o debe regresar a la obra, tendrá que dar toda la vuelta porque no podrá transitar en contravía, ni en reversa sobre la vía unidireccional.
ESPECIALIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE, JORGE ENRIQUE DIAZ LAVERDE (15/12/2021)-D-47S RESPUESTA R-321 Respuesta D-458 Plan de Manejo de Tránsito (PMT) No 4 para actividades de mantenimiento, entrada y salida de volquetes y maquinaria y cierre carril izquierdo para la construcción doble del corredor vial de la carretera Zipagüirá - Usatá (Variante PR26+430 - PR32+480) De la revisión del acta a la VO del PMT del asunto, tanto del documento como del esquema entregado, se tienen observaciones, las cuales están consignadas, como comentarios en el documento de word adjunto (en control de calidad); algunas de estas son las siguientes: De la revisión de la V1 del PMT del asunto, no se tienen observaciones y es viable para los fines correspondientes; adjunto todos los archivos que conforman dicho PMT (Documento con firma de viabilidad, esquema, registro fotográfico, ubicación, etc).
ESPECIALIDAD DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA, IAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ (15/12/2021)-D-380 Respuesta al comunicado de Interventoria C971-269-2021 de asunto "Respuesta comunicada D-281 Se remite estudio del Estado de Hidrología, Hídrica y Socioeconómica de la Variante Zipagüirá en Versión VB." De acuerdo a los alcances de la entrega del componente, se considera que las observaciones se han atendido, de igual forma, teniendo en cuenta las inquietudes presentadas en los oficios anteriores, se ratifica que cualquier modificación en las características de las obras proyectadas en este documento se deberá actualizar por los profesionales encargados del componente.
ESPECIALIDAD DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA, IAN GUSTAVO BLANCO GONZALEZ (15/12/2021)-D-487 Respuesta C971-236-2021(R-206), con asunto: "Respuesta D-227 Respuesta al comunicado C971-151-2021, con asunto: "Respuesta de Oficio D-198 sitios críticos."" En cuanto al diámetro de la tubería de los filtros, se revisó y se aclara que la tubería es de 4", esta aclaración atienda la observación y se considera que ha sido atendida adecuadamente. La resolución del poco sólido se propone como alternativa, pero no corresponde a obra de emergencia y se debe atender en una fase posterior, la recomendación se mantiene teniendo en cuenta que se presentó una de las causas del problema identificado, por tal motivo es necesario se concrete en la fase posterior para tener una solución definitiva. El caudal y sus valores asociados son presentados en documento anexo en formato pdf, se revisó y se considera que la observación ha sido atendida adecuadamente. Finalmente y como conclusión se recomienda presentar los planos correspondientes del detalle con la respectiva firma del profesional responsable para que se pueda hacer el respectivo seguimiento en el proceso constructivo
ESPECIALIDAD DE DISEÑO GEOMETRICO, CESAR AGUSTO DUARTE SANTANA (16/12/2021)-D-421 Remisión de planos infraestructura eléctrica existente - Vía Variante la Paz Se solicita realizar las modificaciones solicitadas en el presente documento para la siguiente versión:
ESPECIALIDAD DE DISEÑO GEOMETRICO, CESAR AGUSTO DUARTE SANTANA (15/12/2021)-D-457 Aprobación Planta Intercambio Calle 8 Para Avance De Gestiónes Transversales Como resultado final de la matriz, la Alternativa 2 presenta mejor comportamiento que la Alternativa 1. NIIVAS, teniendo en cuenta la explicación dada, el conocimiento en el comportamiento de los usuarios y de peatones, la diferencia del recorrido peatonal entre cada alternativa, indicó que la alternativa más favorable y que se debe llevar a presentación ante la Alcaldía de Zipagüirá, el ICCU, Movilidad y Planeación corresponde a la Alternativa 2, con el fin de verificar con ellos el empaque con la ciudadana proyectada sobre la Calle 8 o lo que sea equívoco en el POT del Municipio, de manera que se eviten inconvenientes y correspondiente a los tipos de FDS, NUEVO, INTERIOR, FASIS, ACCION, etc., no corresponden a convenciones utilizadas en este contexto y además hay señalizaciones que no son, por ejemplo, nunca se propone solo quede el icono de la señal y ya las anotaciones respectivas se manejen como los que están en la memoria, pero ejemplo: "SEÑAL EXISTENTE A RETIRAR". Teniendo en cuenta lo anterior, esta interventoría solicita al Contratista, de acuerdo con el resultado que se tenga de la reunión con NIIVAS, Alcaldía e ICCU, llevar los diseños de la Alternativa 2 a Fase 3.
ESPECIALIDAD DE DISEÑO GEOMETRICO, CESAR AGUSTO DUARTE SANTANA (17/12/2021)-D-491 Respuesta al comunicado de Interventoria C971-328-2021 (R-291) de asunto "Alcance comunicado C971-328-2021 - Respuesta al comunicado D-317 Entrega del diseño geométrico de la Intersección Calle 8 Variante Zipagüirá VC". Una buena duración del corte. De acuerdo con la revisión de anchos de ramales, el diseño ha sido modificado para permitir el acceso y salida de la góndola de dos vehículos al turno. Los ramales tienen un ancho de 7.30m. El diseño presentado por el Contratista de la intersección permite la construcción de la intersección por fases, permitiendo la construcción de la góndola y ramales de una fase inicial y posteriormente en otra fase, la construcción de las estructuras elevadas para el corredor principal de la variante de Zipagüirá. Durante mes de diciembre de 2021 se han dado observaciones mas de forma que deben ser atendidas y se espera su justificación en el informe de diseño geométrico y/o corrección en la siguiente versión del diseño, cuando el Contratista realice la modificación de la rasante de las calzadas izquierda y derecha del corredor principal de la Variante de Zipagüirá, correspondiente a la elevación de las mismas para permitir desarrollar la alternativa 2 definida para el uso peatonal y de bicisusuarios. Finalmente se solicita al Contratista atender todas las observaciones del presente documento dando forma de como hacerlo.
ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS, SAMUEL MONTERO VARGAS (20/12/2021)-D-496 Entrega Ficha Técnica Box Couvert "11 Titán y certificados de calidad 1. Los espesores de las paredes y losas de los elementos prefabricados difieren de las presentadas en los diseños, y no se anexa el diseño de los elementos, ni los detalles del refuerzo estructural, que permita establecer su relación demanda/capacidad para los distintos estados Límites. 2. El documento hace referencia a la aplicación de la norma NSR10, la cual es secundaria en este caso, debiendo cumplirse en primera instancia la norma CPC14. Para estudiar la ficha técnica, es necesario que se anexe el proceso constructivo que requieren los elementos prefabricados. Esto no se presenta. 3. La ficha técnica debe definir como se controla la exactitud de la estructura. Esto no se menciona en el documento. Para poder dar la la objeción a los box Couvert prefabricados, debe presentarse el diseño junto con los planos esencialmente completos, conforme al documento "Requerimientos Técnicos Fase III" del NIIVAS, y definir el proceso constructivo que se requiere.
ESPECIALIDAD DE GEOTECNIA, ALBA LUCIA NARANJO (20/12/2021)-D-486 Respuesta al comunicado de Interventoria C971-241-2021 (R-205) con asunto: Respuesta D-296 Respuesta al comunicado C971-158-2021 del 07 de octubre de 2021 con asunto "Respuesta D-211: Respuesta al comunicado C971-150-2021 del 01 de septiembre. Atención observaciones al informe de Metodología de Estudio del Volumen II Geología para Ingeniería Civil" Continúa la gestión de diseño y acompañamiento de los documentos de trabajo.
ESPECIALIDAD DE GEOTECNIA, ALBA LUCIA NARANJO (20/12/2021)-D-489 Respuesta al comunicado de Interventoria No. R971-205-2021 (R-307) con asunto "Respuestas al comunicado de Interventoria D-391 C971-263-2021 con asunto "Respuesta comunicada D-297 Respuesta al comunicado de Interventoria Cg7 1 - 205-2021 recibido el día 20 de octubre de 2021 con asunto "Respuesta D-246 Respuesta al comunicado C971-166- 2021 del 28 de septiembre de 2021. Respuesta D-188 Entrega Actualización de los Estudios y Diseños de la Variante Zipagüirá - Goetzheim". D-308 Nota aclaratoria Informe Taludes. Alcance al comunicado D-391 del 18 de noviembre de 2021". Informe de la fase III. Adjunto remitidos el archivo en PDF correspondiente al informe final del componente de taludes, debidamente firmado por nuestra especialista y el director de interventoría.
ESPECIALIDAD DE PAVIMENTOS, SANDRA JOHANA BENAVIDES BERMUDEZ(14/12/2021)-D-447 Respuesta al comunicado C971-237-2021 del 03 de noviembre de 2021. Atención observaciones Informe estudios y Diseños componente de Pavimentos VB Introducción, Objetivos, Alcance y Localización Por lo anterior, no se emite concepto de No Objeción dando lugar a que no se atiendan o justifiquen las observaciones antes señaladas. Se solicita que junto con la nueva versión del documento se presente la carta de respuesta a cada uno de los puntos del presente comunicado. Finalmente, se aclara que para emitir el concepto se hallaron pendientes algunos de los requisitos establecidos en el contrato, así como la aprobación de los documentos que se están considerando en el diseño.
ESPECIALIDAD DE PAVIMENTOS, SANDRA JO